



**CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN
MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN
PREGRADO CICLO 02/2026**

Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a los definido en el artículo 187 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado.
- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca) y haber finalizado las horas sociales.
- Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en línea y cancelar el arancel de \$18.10.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
	Publicar calendario de proceso de graduación.	Dirección de Comunicaciones/ Decanatos	miércoles, 1 de julio de 2026	
1	Completar el formulario enviado por el decanato a los egresados, para presentación digital de documentos. Egresados Ciclo 01/2026. Documentos a presentar: 1. Copia de Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt. 2. Copia de Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero. 4. Certificación de notas original con auténtica, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	lunes, 6 de julio de 2026	
2	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 01/2026.	Egresados	martes, 14 de julio de 2026	martes, 21 de julio de 2026
3	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 01/2026.	Egresados	lunes, 13 de julio de 2026	martes, 21 de julio de 2026
4	Inicia la descarga de talonario de pagos.	DGSI/Egresados	A medida se van aprobando las solicitudes.	
5	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.	Egresados	lunes, 3 de agosto de 2026	
6	Conformar grupos de trabajo de graduación.	Director de Carrera/ Egresados	A partir del: miércoles, 29 de julio de 2026	
7	Realizar primera reunión con el Director o Responsable del trabajo de graduación.	Egresados/Directores de Trabajo de Graduación	Última fecha: lunes, 10 de agosto de 2026	
8	Elaborar anteproyecto del trabajo de graduación (si aplica)	Egresados/Director de Carrera/Director de Trabajo de Graduación	lunes, 10 de agosto de 2026	miércoles, 9 de septiembre de 2026
9	Desarrollo de trabajo de graduación	Egresados	lunes, 10 de agosto de 2026	sábado, 9 de enero de 2027
10	Última fecha para solicitar el retiro del proceso de graduación en primera matrícula en el decanato.	Egresados/ Decanato	viernes, 27 de noviembre de 2026	
11	Solicitar en el Sistema de Proceso de Graduación prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en los artículos 206 y 207 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado (estudiantes que no han finalizado).	Egresados/ Directores de trabajo de graduación	miércoles, 6 de enero de 2027	viernes, 8 de enero de 2027
12	Descarga de talonario de pago de egresados con prórroga autorizada en proceso de graduación.	Egresados	lunes, 11 de enero de 2027	miércoles, 13 de enero de 2027
13	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	miércoles, 6 de enero de 2027	
14	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	miércoles, 13 de enero de 2027	
15	Entregar el documento completo* al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	lunes, 18 de enero de 2027	
16	Última fecha para solicitar cambio de tema al Director de Trabajo de Graduación	Egresados	última fecha: jueves, 4 de febrero de 2027	
17	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	viernes, 5 de febrero de 2027	lunes, 8 de febrero de 2027
18	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera / Egresados	martes, 9 de febrero de 2027	jueves, 11 de febrero de 2027
19	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	martes, 23 de febrero de 2027	martes, 2 de marzo de 2027
20	Actos de graduación (fechas tentativas)	UCA	28 y 29 de mayo de 2027	

NOTA IMPORTANTE: El Decanato notificará la fecha de graduación cuando esté confirmada.

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Decanato y ha recibido la autorización para inscripción.

2. Ha cancelado en el Banco la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.

PRÓRROGA UN MES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2026

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Egresados	lunes, 10 de agosto de 2026	lunes, 8 de febrero de 2027
2	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	lunes, 8 de febrero de 2027	
3	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	lunes, 15 de febrero de 2027	
4	Entregar el documento completo* al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	viernes, 19 de febrero de 2027	
5	Última fecha para que el Lector y el Director del Trabajo de Graduación asigne nota y observaciones al documento en el Sistema de Proceso de Graduación.	Lector/ Director de Trabajo de Graduación	viernes, 26 de febrero de 2027	
6	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	lunes, 1 de marzo de 2027	martes, 2 de marzo de 2027
7	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera/ Egresados	miércoles, 3 de marzo de 2027	
8	Última fecha para solicitar cambio de tema al Director de Trabajo de Graduación	Egresados	Última fecha: miércoles, 3 de marzo de 2027	
9	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente.	Egresados	Consultar con Decanato la próxima entrega de título	

PRÓRROGA DOS MESES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2026

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Egresados	lunes, 10 de agosto de 2026	viernes, 5 de marzo de 2027
2	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	viernes, 5 de marzo de 2027	
3	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	Hasta: jueves, 11 de marzo de 2027	
4	Entregar el documento completo* al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	lunes, 15 de marzo de 2027	
5	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	viernes, 2 de abril de 2027	lunes, 5 de abril de 2027
6	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera / Egresados	Hasta: martes, 6 de abril de 2027	
	Última fecha para solicitar cambio de tema al Director de Trabajo de Graduación	Egresados	Última fecha: martes, 6 de abril de 2027	
7	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente.	Egresados	Consultar con Decanato la próxima entrega de título	